

PERMISO DE OBRA MENOR

☐ AMPLIACION MENOR A 100 M2

☒ HABILITACION
sin alterar estructura

☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA CISTERNA

REGIÓN : M



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO

12 SEP 2012

FECHA

097-2012

ROL S.I.I

38-19

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 128 12-04-2010
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° de fecha de fecha
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de HABILITACION PARA LOCAL COMERCIAL "ARTESANIA VANESSA"

(especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino

AVDA. AMERICO VESPUCIO

N° 33 LOC. 303

Lote N° NIVEL S-3

manzana

de fecha

localidad o loteo

de fecha

URBANO

sector

de fecha

(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba

(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
SOC. CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA - "ARTESANIAS VANESSA"		99.563.430-9	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
RAUL VITAR FAJRE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
CLAUDIO BECERRA YAÑEZ			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
=====		=====	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
CLAUDIO BECERRA YAÑEZ			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
=====	=====	=====	=====

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$ 365.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%		\$ 3.650
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)		\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)		\$
TOTAL A PAGAR			\$ 3.650
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2.143.294	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)**ZU-2**

EL PRESENTE PERMISO SE APROBO DE ACUERDO AL ART. 116 L.G.U.C. Y ART. 1.4.7. O.G.U.C.
DEBE SOLICITAR RECEPCION FINAL DE LA OBRA MENOR

ISC/tc



MARIA NO MATURANA NAVARRO
ARQUITECTO
Director de Obras Municipales

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE